



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:18469/2013

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución N° 740/2013; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 74/78, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 2440 cuyos términos se comparten, lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 6/08 y lo establecido por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución N° 740/2013 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Teresa Nieves SCIMONELLI, legajo 24.639, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, Función Docente: Anatomía, Fisiología y Fisiopatología Humana I y Fisiología Humana y Función de Investigación: Neurofisiología, en el Departamento de Farmacología, a partir del 15 de febrero de 2.013 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- La Dra. Scimonelli deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.



Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1075

1075